



APLICACIÓN DEL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN LA ESCUELA DE SUBOFICIALES

APPLICATION OF COMPETENCES APPROACH IN NON COMMISSIONED OFFICERS SCHOOL

T3. ALFARO DUARTE BERNARDO

Director del Programa Tecnológico en Seguridad Aeroportuaria. Profesor Militar de Tercera Categoría. Ingeniero Electrónico de la Fundación Universitaria Los Libertadores, Especialista en Docencia Universitaria y en Administración de la Seguridad de la Universidad Militar Nueva Granada. Ha adelantado estudios en Gerencia de la Seguridad, Seguridad Física Avanzada y es Instructor en Seguridad Aeroportuaria avalado por la Aeronáutica Civil Colombiana.

e-mail: esufa.investigacion@fac.mil.co

Fecha de recepción: 21 de febrero de 2012

Fecha de aprobación: 7 de junio de 2012

ABSTRACT:

Educative policies at the institutional level are aligned with the ones generated at the national level; now the dissertation is focused on the methodology to follow for Higher Education programs implementation based on competences approach and their own support from productive and academical sectors of the country. Military Forces intend to consolidate the military individual of XXI Century, formed the Sistem Of Education for Military Forces, but in the technological aeronautics field, the question is how to develop it; this paper pretends presenting a proporsal to accomplish a curricular reform based on competences approach taking into account its relevance in the institution.

Clue words:

Skills, higher education, comprehensive training and curriculum.

RESUMEN

Las políticas educativas a nivel institucional se encuentran alineadas con las generadas a nivel nacional, ahora la disertación se centra en la metodología a seguir para la implementación de programas de Educación Superior basados en el enfoque por competencias y el aval de las mismas por los sectores productivos y académicos del país. Las Fuerzas Militares en su intento por consolidar al militar del siglo XXI conformaron el Sistema de Educación para las Fuerzas Militares, pero en lo tecnológico aeronáutico la incógnita es cómo desarrollarlo; este trabajo pretende la presentación de una propuesta para realizar una reforma curricular basado en el enfoque por competencias, teniendo en cuenta su pertinencia en la Institución.

Palabras claves:

Competencias, educación superior, formación integral y currículo

CONDICIONES INICIALES PARA EL DESARROLLO DE UN CURRÍCULO BASADO EN COMPETENCIAS

La educación resulta importante cuando se incorpora como uno de los pilares fundamentales en el desarrollo social de un país; en las instituciones del sector Defensa, principalmente los integrantes de las Fuerzas Militares, el desarrollo profesional de sus integrantes debe ser acorde con los requerimientos de seguridad de la nación, con base en esto han venido surgiendo una serie de políticas desde los Ministerios de Educación y Defensa entre los cuales toman importancia el SEFA (Sistema de Educación de las Fuerzas Armadas), el Plan Estratégico Institucional de la Fuerza Aérea, hasta el Proyecto Educativo Institucional de las Escuelas de Formación, así como la normatividad que orienta el desarrollo de la educación en el país (*Ley 30/93, Ley 749/02, Dec. 0808/02, Dec. 2566/03, entre otros.*)

En el Plan Estratégico Institucional 2011 -2030 se enuncia que el desarrollo del ser humano en la Fuerza Aérea estará basado en un Sistema de Gestión por Competencias, específicamente el ítem 7.3.2.5.20 enuncia *"Todo programa de educación formal, ofrecido por las Escuelas de Formación y el IMA, deberán desarrollar educación por competencias..."* (PEI FAC, 2011); este proceso de formación inicia su proceso desde el ingreso a las diferentes Escuelas de Formación hasta el término de su vida laboral, una vez se retire de la Institución.

El sector principal para los administradores de la educación es el articular todas esas orientaciones que guían este sector y llevar a los procesos académicos de una manera pertinente, realista y que cumpla con las necesidades sociales.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Desde el Ministerio de Educación existe una tendencia hacia el desarrollo de currículos basado en competencias, para Tobón (2005) esta tendencia "ha sido

instaurada en los diversos países iberoamericanos desde el marco de un "discurso modernizante", inclusive tiene un sinnúmero de conceptos y apreciaciones, que al final, pretenden evidenciar de alguna forma el desarrollo de una serie de atributos en las cuales se requiere aplicar conocimiento, actitudes, valores y habilidades con el propósito de obtener resultados positivos de determinadas situaciones ubicadas en un contexto.

Es así que en la educación colombiana se han formulado una serie de instancias en las cuales se desarrollan las diferentes competencias requeridas en la sociedad, buscando en primera medida el desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas, y posteriormente las competencias específicas de cada uno de los sectores de producción que ofrece el país.

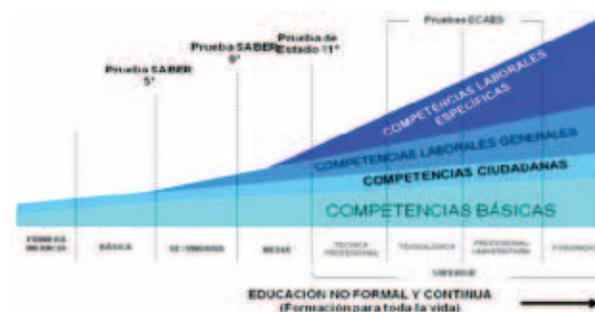


Figura 1. Formación por competencias – Fuente MEN

COMPETENCIAS BÁSICAS

Son las requeridas por una persona para ingresar al campo laboral o a la Educación Superior (MEN, 2007), pero también son necesarias para desenvolverse adecuadamente en los espacios sociales y ciudadanos.

Se hace necesario realizar pruebas específicas sobre las competencias básicas para la admisión de los aspirantes, adicionando los resultados de las pruebas de Estado aplicados en el grado 11. Estas competencias se deben seguir fortaleciendo en el proceso de formación en ESUFA.

De allí resultaría la siguiente pregunta: *¿Cuáles serían las competencias requeridas con base en la necesidad de la Fuerza Aérea y del aspirante?* La respuesta tendría un estudio serio por parte del sistema de incorporación con base en los requerimientos institucionales, pero dentro de las más importantes se encuentran las determinadas por el Ministerio de Educación en las que se ubican las competencias matemáticas, las competencias comunicativas, las competencias científicas, que a su vez se enmarcan en las Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y Humanas y las Competencia Básicas Cognitivas (Interpretativa, Argumentativa y Propositiva) valoradas con el Examen Saber 1, aplicada por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior Icfes, es necesario incluir el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como parte fundamental en el desarrollo de competencias en los institutos de Educación Superior como lo es la Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz”.

Existe otro contexto en el cual se intenta incluir las “competencias ciudadanas”, las cuales se basan en tres estándares:

- a. Convivencia y paz
- b. Participación y responsabilidad democrática
- c. Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

El objetivo fundamental es “...formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz” (MEN, 2011). En ese orden de ideas *¿Existen alternativas para la aplicación de las competencias básicas y ciudadanas?*

Existen dos caminos, el actual permite realizar pruebas estándar para el ingreso de una población que posteriormente buscará el programa de acuerdo a una serie de requisitos; como segunda alternativa realizar pruebas específicas para cada programa y desde el primer semestre iniciar en su programa tecnológico, el tema radica cual ruta tomar y que sea pertinente para los requerimientos institucionales y personales de las personas que ingresan para hacer parte de la familia aérea.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Son competencias comunes a varias ocupaciones que permiten a los estudiantes afrontar los continuos cambios del quehacer profesional (MEN, 2011); en nuestro contexto, es posible crear algunas competencias genéricas en referencia al campo laboral como militar y pueden ser desarrolladas en la instrucción básica militar e intermedia en ESUFA y continuar fortaleciéndose en el transcurso de la vida militar de la persona, es importante tener en cuenta los trabajos realizados por el Sistema de Educación de las Fuerzas Militares, así como de programas pares a nivel nacional e internacional, así como las políticas internas de la misma Fuerza Aérea Colombiana.

Es importante tener presente las postulaciones internacionales que infieren directamente en los Programas Tecnológicos actuales y los posibles a crear, entre ellos existen el *Proyecto Tuning* para América Latina 2004-2007, en el cual se listan 27 competencias genéricas para América Latina (MEN, 2011), así como el Ministerio de Educación Nacional determinó cuatro competencias genéricas, las que comprenden la comunicación en lengua materna y en otra lengua internacional, el pensamiento matemático, la cultura científica, tecnológica y gestión de la información y las ciudadanas.

Debido a que el concepto de las competencias genéricas presentadas por el MEN, permite la variedad de opiniones, es posible tomar el listado de competencias del Proyecto Tuning, analizar su grado de importancia en el contexto tecnológico – militar y desarrollarlas mediante los programas tecnológicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Son aquellas propias de una determinada ocupación y profesión, se desarrollan a partir de la educación superior y desde aquí se empieza a observar los saberes de cada una de las especialidades (MEN, 2011). De allí *¿Cuál es el insumo para construir las competencias específicas?*

La construcción de estas competencias resulta de la actividad laboral futura del alumnado una vez graduado, para ello es necesario saber las necesidades del sector

productivo, en nuestro caso las necesidades de las áreas funcionales y de las unidades aéreas.

El insumo de esta confrontación puede generar tres (03) insumos:

- Normalización de competencias por parte de mesas sectoriales
- Análisis funcional del entorno
- Perfil personal, profesional y ocupacional

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE ESUFA – LINEAMIENTOS CURRICULARES (PEI ESUFA, 40- 43, 53 -55)

Es importante reconocer que mediante el PEI se estima la “*formación integral para el desarrollo humano*” basada en una “*simbiosis*” de los lineamientos que requiere la formación castrense y los necesarios para la educación tecnológica (PEI ESUFA, 2009).

Los lineamientos curriculares documentados en el PEI deben ser aplicados en la reforma curricular, se tienen entre otros:

- Participación de la comunidad académica (áreas funcionales, egresados, directivos, estudiantes, profesores)
- Basado en la disciplina
- Uso de la interdisciplinariedad
- Organización por núcleos temáticos o problémicos
- Flexibilidad en contenidos, homologación
- Aplicación de créditos académicos
- Uso de tiempos acompañado, dirigido e independiente (TA, TD y TI)
- Didáctica mediante metodología por proyectos
- Modelo que promueva la reflexión: estudio de casos, mapas mentales y conceptuales, practicas en ambientes reales, simulaciones.
- Integración teórico – practico
- Contenidos humanísticos deben ser transversales en la formación (Doctrina Militar, Ética, DD.HH., DIH, Medio Ambiente)

- La investigación será transversal si se aplica planes de estudio organizados por núcleos temáticos o problémicos.
- La evaluación debe ser de carácter formativo, cualitativo y procesual.
- El currículo debe organizarse por competencias o dominios.

MODELO DE FORMACIÓN MILITAR POR COMPETENCIAS

La Jefatura de Desarrollo Humano lideró un trabajo en el cual se obtuvo un documento rector sobre el desarrollo de competencias abordándolo para ser aplicado en las Escuelas de Formación, dentro de los atributos del Suboficial de la Fuerza Aérea Colombiana se establece cuatro elementos fundamentales denominados: militar, profesional, vocación de servicio y líder tecnológico aeronáutico

El atributo que desarrollo mencionada Jefatura es el militar, para el caso de la Escuela de Suboficiales se postula en tres niveles y se basa fundamentalmente en el componente del saber axiológico (saber ser); este producto puede ser el insumo inicial para desarrollar el programa militar; de la misma manera se pueden abordar algunos lineamientos y políticas para orientar los procesos académicos de los otros programa tecnológicos hacia el enfoque por competencias.



Figura 2. Propuesta modelo de formación por competencias ESUFA

Teniendo como referente la propuesta se puede ubicar como competencias genéricas las desarrolladas por una persona para ser identificada como militar, sin importar el programa tecnológico al cual esté adscrito, por el contrario las competencias específicas laborales se desarrollarían fundamentalmente en los programas tecnológicos. Según los niveles, el desarrollo del ser militar y del ser tecnológico se observan en las Figuras 3 y 4, respectivamente.

	SER MILITAR (AXIOLÓGICO)	SER MILITAR (COGNITIVO)	SER MILITAR (ACTITUDINAL)
GRIFO	<ul style="list-style-type: none"> Mística militar Integridad Autodirección Supervisión y control Conciencia de equipo Enfoque a objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> Misión, organización FFMM Análisis de casos tácticos Admón. Recurso Humano 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar misión en contexto internacional Manejo equipo militar avanzado Ejercicio del mando Admón. militar
PEGASO	<ul style="list-style-type: none"> Integridad Calidad de trabajo Organización Persistencia Mística militar 	<ul style="list-style-type: none"> Misión, organización FFMM Materiales y equipo militar aeronáutico Con enemigo 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar misión en contexto internacional Manejo equipo militar Deposito colectivo e individual Manejo administrativo de colecciones
FÉNIX	<ul style="list-style-type: none"> Autocontrol Integridad Disciplina Militar Interés por aprender 	<ul style="list-style-type: none"> Misión, organización FFMM Materiales y equipo militar aeronáutico Con Enemigo 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar misión en contexto nacional Manejo equipo militar Orden central

Figura No. 3 Formación por competencias del ser militar – Fuente JED

	(AXIOLÓGICO)	(COGNITIVO)	(ACTITUDINAL)
GRIFO	<ul style="list-style-type: none"> Integridad Autodirección Adaptación al campo laboral Conciencia de equipo Enfoque a objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> Funciones en el campo laboral Especialidades del campo laboral Inglés técnico 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de tareas básicas en campo laboral (Práctica Área) Solución problema real mediante trabajo de grado
PEGASO	<ul style="list-style-type: none"> Integridad Calidad de trabajo Organización Persistencia Trabajo colaborativo 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo núcleo específico intermedio Conceptos, métodos investigativos Inglés intermedio 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo propuesta trabajo grado Aplicar conocimiento específico para la solución de problemas
FÉNIX	<ul style="list-style-type: none"> Autocontrol Integridad Disciplina Interés por aprender 	<ul style="list-style-type: none"> Ciencias básicas Proyección programa tecnológico Inglés básico 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación ciencias básicas en el contexto del programa

Figura No. 4 Formación por competencias del ser tecnológico

PROPUESTA DISEÑO CURRICULAR BASADO EN EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS

“La formación por competencias no es un modelo pedagógico, es una herramienta para articular el modelo pedagógico y los lineamientos curriculares con la práctica educativa” (Tobón, 2005)

“La formación por competencias se puede reconocer como un proceso complejo de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad” (Tobón, 2005)

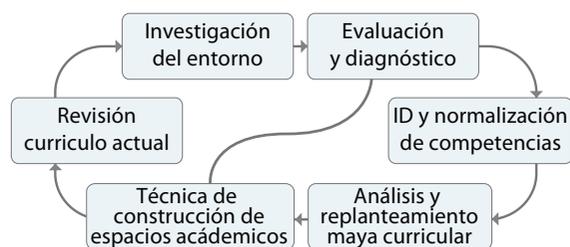


Figura No. 5 Pasos para reconstrucción curricular basado en enfoque por competencias

Según Tobón, y la propuesta de la revisión de programas tecnológicos planteada por Decanatura en los años 2008 y 2009, se presenta una metodología para realizar el diseño curricular basado en competencias.

1. Revisión del currículo actual:

En primera instancia se debe realizar un autodiagnóstico de cómo está desarrollándose el currículo, para ello es importante tener las siguientes consideraciones:

- La normatividad que influye en la actividad del programa.
- Programas afines que se ofrecen a nivel nacional o internacional
- Como se desarrollan los espacios académicos
- Coherencia del desarrollo con el modelo pedagógico
- Cómo se encuentra diseñado el plan general de estudios
- Analizar si existe flexibilidad, secuencialidad, coherencia, pertinencia entre las políticas actuales y el desarrollo del currículo.
- Evaluaciones de pares externos y autoevaluaciones con fines de acreditación.

Para realizar esta actividad es importante recolectar información de los actores del proceso, entre ellos, estudiantes, docentes, directores del programa y egresados, mediante mecanismos como talleres, encuestas y cuestionarios, entre los más comunes.

Posteriormente se debe realizar un análisis de la información determinando los aportes positivos, vacíos, negativos, insuficiencias, elementos sociales y particulares de la institución que influyen directamente en el proceso académico. Para realizar esta punto es indispensable ser lo más objetivo posible, el sesgo hace que se oculten elementos que pueden perjudicar posteriormente la construcción del currículo.

De este proceso también se tiene como resultado la propuesta de los lineamientos curriculares del programa tecnológico, concordantes con las políticas superiores y otras de índole operativo en el desarrollo de los procesos académicos.

2. Investigación del entorno (análisis funcional):

Para realizar una formación por competencias es de vital importancia conocer cuáles son los requerimientos que la sociedad necesita de los egresados para desarrollarlos en el transcurso del proceso académico; una técnica para la búsqueda de esta información está en las mesas sectoriales que definen esos requerimientos, de otra manera se hace necesario la recolección mediante talleres dirigidos principalmente a las áreas funcionales y en los sitios donde el egresado iniciara su proceso laboral, el resultado de este análisis será un documento en el cual se hace un comparativo entre lo desarrollado en el currículo y la necesidad de la sociedad.

En la Fuerza existen además ideas rectoras que influyen directamente en los procesos académicos de los programas tecnológicos, tales como, procesos de bilingüismo, Derechos Humanos, Principios y Valores que deben ser incorporadas en el desarrollo del currículo por competencias.

3. Identificación y normalización de competencias (Ver Tabla 1)

Uno de los insumos para desarrollar este paso lo constituyen los documentos emitidos por las mesas sectoriales, los cuales permiten realizar al interior de la institución un análisis de cómo sus procesos académicos atienden las necesidades de los sectores productivos.

Al no tener el referente de las mesas sectoriales, es necesario usar la información obtenida de los puntos 1 y 2 y realizar los siguientes pasos:

- a. Competencia global: Según Tobón (2005), son requeridas en la educación superior, y es posible tomarlas como los requerimientos del contexto laboral y social, en ese orden de ideas, se extrae del análisis funcional obtenido en el ítem 2.
- b. Elementos de Competencia: Una vez determinadas las competencias globales, se identifican los elementos de competencia, desde allí e pueden determinar los núcleo temáticos o los proyectos formativos (dependiendo de los lineamientos curriculares en la institución), el desarrollo de varios elementos de competencia integrados permiten desarrollar en ultimas, una competencia global.
- c. Unidades de Competencia: Son las requeridas en un proyecto formativo o en un espacio académico, las cuales son las más visibles en la praxis docente, la conjunción de varias unidades de competencia desarrollan un elemento de competencia.
4. Análisis y replanteamiento de la malla curricular
Una vez identificadas las competencias se determinan los espacios académicos (o los proyectos formativos) necesarios para el desarrollo de las mismas. Es importante en la identificación de las competencias, analizar la inclusión de varias políticas a nivel nacional e institucional, en el caso de la Escuela de Suboficiales las emitidas por el Proyecto Tuning para Latinoamérica, las generadas por el Ministerio de Educación, el Bilingüismo, Derechos Humanos, el desarrollo del bosquejo de la malla permite ubicar la secuencia y la interrelación de las temáticas (principios de secuencialidad e interdisciplinariedad) y simultáneamente se identifican los diferentes niveles de exigencia a través del desarrollo del proceso académico, teniendo como base la propuesta de modelo planteada en la figura No. 3 y 4.

5. Técnica para la construcción de los espacios académicos interrelacionando las competencias del desempeño (ver Tabla 2)

Para la construcción de los espacios académicos se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La similitud de unidades de competencia que se puedan desarrollar en el mismo espacio académico.
- Los niveles de complejidad de las unidades de competencia que requieran más de un espacio académico.
- La secuencialidad necesaria en el desarrollo de las unidades de competencia, para desarrollar eficientemente el elemento de competencia.

A partir de las unidades de competencia asociadas en el espacio académico, se determina la tabla de saberes (saber conocer, saber hacer, saber ser y el convivir), así como los criterios de valoración y las evidencias de aprendizaje, políticas usadas por los docentes para desarrollar las estrategias pedagógicas y de evaluación afines a desarrollar las unidades de competencia del espacio académico.

De la misma manera, se debe tener en cuenta la interrelación que existe entre los espacios académicos con respecto a otros, teniendo en cuenta las unidades de competencias que desarrollan una competencia global, a partir de allí existe un mecanismo para aplicar el principio de interdisciplinariedad contenido en el Proyecto Educativo Institucional.

Para la descripción de las competencias, Tobón (2005) las determina en primera medida por una acción mediante un verbo en infinitivo, la cual realizará la persona, posteriormente un objeto al cual recae la acción y una condición de calidad con la cual la acción va a ser ejecutada, sirve como un referente para evaluar la competencia.

En el caso de la aplicación de los verbos en la construcción de las competencias se puede atender a la taxonomía de Bloom, quien hace una clasificación de las acciones con respecto al nivel de complejidad de lo esperado por el estudiante.

El diseño curricular entra en un ciclo entre los ítems 4 y 5 hasta lograr el producto esperado.

La articulación de todos estos elementos permiten generar el "Proyecto Educativo del Programa", documento rector en el desarrollo de los procesos inherentes al Programa Tecnológico que desarrolle esta metodología.

TÓPICOS DE LA EVALUACIÓN PARA EL REDISEÑO CURRICULAR

Los elementos para realizar una evaluación curricular se pueden tomar de las condiciones mínimas de calidad y de los lineamientos para la acreditación en alta calidad enunciados por el Consejo Nacional de Acreditación, en este anexo se describen algunas de las más importantes.

Cabe notar que en estos documentos muestran los indicadores posibles a utilizar con el fin de hacer los análisis correspondientes en cada uno de los factores, se deben crear los documentos que tengan los indicadores necesarios para analizar cada uno de los tópicos que a continuación se relacionan.

Estudiantes:

- a. Valoración docente desde lo aptitudinal, actitudinal y cognoscitivo
- b. Valoración de los comandantes desde lo disciplinario
- c. Valoración docente al cumplimiento de objetivos propuestos

Docentes

- a. Valoración estudiantil a la praxis docente, cumplimiento de horarios
- b. Valoración de los directivos del programa sobre el desarrollo de investigación de los docentes.
- c. Valoración sobre el cumplimiento y calidad de la praxis docente por parte de directivos de programa.
- d. Desarrollo de aportes al programa en cuanto a actualización de contenidos y de estrategias pedagógicas.

Egresados

- a. Valoración de la pertinencia del programa con base en la experiencia del egresado.
- b. Valoración de los comandantes de los egresados en cuanto a su desempeño.

Directivos

- a. Desarrollo de planes de mejoramiento según necesidades institucionales, adscritos al CNA, SGC, entre otros.
- b. Análisis de programas académicos similares ofrecidos a nivel nacional o internacional.
- c. Valoración de los requerimientos institucionales frente a los procesos académicos proyectados Al Proceso Académico
- a. Pertinencia de las actividades extracurriculares afines al proceso académico.
- b. Valoración de estudiantes de la pertinencia de los espacios académicos.
- c. Valoración de los docentes sobre la pertinencia de los espacios académicos.

CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DE CUESTIONARIOS DE VALORACIÓN DEL PROGRAMA

Para desarrollar los cuestionarios, talleres y demás mecanismos para recolectar la información necesaria

para realizar los análisis pertinentes se deben ubicar estos criterios como mínimo en los formularios.

1. Descripción de lo que se evalúa por medio del instrumento
2. Quiénes realizarán la evaluación
3. Motivo por el cual se realiza la evaluación.
4. Realizar una justificación sobre la importancia que tienen los actores de la evaluación en los procesos académicos del programa tecnológico.
5. Dar las indicaciones necesarias para el diligenciamiento del formato.

Posiblemente no se encontrarán en este documento todos los instrumentos necesarios para realizar una reforma curricular en la cual involucre una transformación de un proceso netamente basado en contenidos a un enfoque por competencias, pero a partir de los elementos propuestos darán a los directivos de los programas tecnológicos una ruta para poderlo lograr.

ANEXOS: TABLAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

TABLA 1. Identificación y normalización de las competencias

ÁREAS DE FORMACIÓN	LOGÍSTICA
IDENTIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA	Responder por la comisión o almacén asignado manteniendo actualizado de acuerdo a la normatividad los bienes del estado y los requerimientos de la Unidad
COMPETENCIA GLOBAL	Administrar los recursos del Estado como responsable de la comisiones o almacenes de una manera ética y eficiente
ELEMENTOS DE COMPETENCIA	UNIDADES DE COMPETENCIA
1.1. Desarrollar un proceso contractual, teniendo en cuenta la normatividad vigente	1.1.1. Identificar la normatividad actual que influye en un proceso de contratación estatal
	1.1.2. Diferenciar los procesos contractuales que se pueden desarrollar de acuerdo al marco normativo
	1.2.3. Ejecutar la etapas de un proceso contractual acorde a la normatividad vigente
1.2. Manejar de bienes de las comisiones de acuerdo a la normatividad vigente	1.2.1. Clasificar los bienes para su buen uso u almacenamiento acorde a la normatividad vigente
	1.2.2. Mantener actualizado el inventario a su cargo con base en los procesos contables
	1.2.3. Asesorar a los comandantes en la compra y destrucción de material de acuerdo a sus características.
	1.2.4. Comprender la responsabilidad administrativa y fiscal de manejo de los bienes del Estado

PROGRAMA TECNOLÓGICO:		TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA	
ESPACIO ACADÉMICO: Proceso Contractual	Norma de Competencia Laboral (NCL):	Semestre: V Núcleo: Específico Área: Logística	No. Créditos: 2 Relación Créditos: 1:2
ELEMENTO(S) DE COMPETENCIA(S): 1.1. Desarrollar un proceso contractual, teniendo en cuenta la normatividad vigente			
UNIDADES DE COMPETENCIA: 1.1.1. Identificar la normatividad actual que influye en un proceso de contratación estatal 1.1.2. Diferenciar los clases de contratación y modelos de selección existente acorde a los bienes o servicios a adquirir 1.1.3. Ejecutar las etapas de un proceso contractual, con base en los bienes o servicios a adquirir			
TABLA DE SABERES			
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER	
<p>ELEMENTOS DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fines y principios de la contratación estatal • Derechos y deberes de las entidades estatales • Derechos y deberes de los contratistas • Inhabilidades e incompatibilidades para contratar • Delegación para contratar • Consorcios y uniones temporales <p>CONTRATOS ESTATALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases de contrato • Requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato – cláusula de indemnidad • Garantías contractuales <p>MODALIDADES DE SELECCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licitación pública • Selección abreviada • Concurso de méritos • Contratación directa <p>MANUAL DE CONTRATACIÓN FAC (funciones delegadas y desconcentradas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gerente de proyecto • Comité estructurador • Comité evaluador • Comité de adquisiciones • Supervisores <p>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ESTATAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidades de adquisición de bienes, servicios y obras públicas • Eco: estudio de conveniencia y oportunidad de mercado • Realización del proceso contractual • Seguimiento y control de la ejecución contractual • Incumplimiento del contrato • Recibo a satisfacción de bienes y servicios • Liquidación del contrato • Informes a antes de control 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar los bienes y servicios a contratar con base en las necesidades actuales. • Desarrollar los estudios de mercado correspondientes según la necesidad expuesta • Diligenciar eficientemente los documentos correspondientes en el desarrollo del proceso contractual • Organizar la documentación del proceso contractual, con base en la normatividad. • Desarrollar las funciones según el cargo asignado en el proceso contractual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable con la entrega oportuna de las tareas asignadas. • Reconocimiento de los valores institucionales en el desarrollo de un proceso contractual • Comprensión de las consecuencias administrativas y penal al desarrollar un mal proceso contractual. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • Genera informes de manejo de inventarios aplicando técnicas estadísticas • Utiliza eficientemente sistemas informáticos para el desarrollo de documentos • Administra un almacén menor con base en la normatividad vigente • Realiza un estudio de mercado pertinente acorde a las necesidades expuestas. • Asocia los documentos con base en las etapas del proceso contractual • Lleva de manera organizada los documentos de un proceso contractual 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia las funciones de cada uno de los actores de un proceso contractual. • Diligencia eficazmente los documentos del proceso contractual • Identifica las modalidades de selección y su aplicación en un proceso contractual • Lleva una secuencia cronológica de los documentos de un proceso contractual. • Distingue las garantías básicas que debe soportar un proceso contractual • Identifica los deberes y derechos de las entidades estatales en el desarrollo de la contratación estatal. • Entrega oportunamente los documentos 	
RELACIÓN CON OTROS ESPACIOS ACADÉMICOS		
ANTERIORES	SIMULTÁNEOS	POSTERIORES
<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad • Estadística • Técnicas de la Comunicación 		

BIBLIOGRAFÍA

- MEN (2007). *Sistema de aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior*. Bogotá. MEN
- MEN (2011). *Competencias ciudadanas*. Disponible en <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-235147.html> (consultado el 23 de noviembre de 2011)
- PEI FAC (2011). *Plan Estratégico Institucional 2011 – 2030*. Fuerza Aérea Colombiana. Bogotá.
- Tobón, S. (2005) *Formación basada en competencias. Pensamiento Complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá. ECOE Ediciones.
- PEI ESUFA (2009). *Proyecto Educativo Institucional 2009 – 2012*. Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz”. Madrid, Cundinamarca.